

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**418** *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias» número 247, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Subalterno/a, perteneciente al grupo de agrupaciones profesionales, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a en Prevención de Riesgos laborales, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Socio-Lingüístico, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música: Saxofón, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música: Música y Movimiento y piano, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Profesor/a de Música: Guitarra, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música: Clarinete, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música: Percusión, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Trabajador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Educador/a Social, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Informador/a Juvenil, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Informador/a de Consumo, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música: Gaita, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Dinamización Tecnológica, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Doce plazas de Técnicos/as de Educación Infantil, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Oficial Albañil, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca, de la plantilla de personal laboral fijo, para cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Ocho plazas de Operario/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de Manantiales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Conserje Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Corvera de Asturias y en la sección de Empleo de la página web municipal ([www.corvera.es](http://www.corvera.es)).

Corvera de Asturias, 3 de enero de 2023.–El Alcalde, Iván Fernández García.